

También tenemos otras acciones de cooperación para el desarrollo:

- FORO UCLM SOCIAL
- I Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo
- Jornadas Interuniversitarias de Cooperación al Desarrollo
- Master en Inmigración e Interculturalidad
- Prácticas de alumnos de E.U. de Magisterio y Enfermería de Ciudad Real en El Sahara
- Acciones de cooperación en África del Norte, Oriente y Latinoamérica

Fundación General UCLM
C/ Altagracia, 50 • 13071
Ciudad Real •
Telf.: 926 295402
www.uclm.es/fundacion/

**Delegación del Rector para
Relaciones Internacionales
y Cooperación**
C/ Altagracia, 50 • 13071
Ciudad Real •
Telf.: 926 295300 ext. 6383
www.uclm.es/ori/



Programa de
cooperación
para el **desarrollo 09**



Programa de
cooperación
para el **desarrollo 09**

PRESENTACIÓN

La cooperación para el desarrollo se ha convertido en uno de los temas emergentes en los programas y estrategias de las universidades españolas. La formación especializada, la investigación y la sensibilización de la comunidad universitaria, corresponden a preocupaciones y demandas que nuestra Universidad está intentando responder en los últimos años. En este contexto, la Universidad de Castilla-La Mancha aprobó en Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008 el Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo.

El Programa de Cooperación para el Desarrollo de la UCLM oferta tres convocatorias para estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) y ONGD de Castilla-La Mancha. Se trata, en definitiva, de coordinar las diferentes iniciativas que ya venimos realizando, medir su impacto, y evaluar los resultados que se van produciendo, lo que indudablemente potencia la estrategia de internalización de nuestra universidad.

Esperamos, por tanto, que estas convocatorias tengan una excelente acogida en el ámbito de la UCLM, y se vayan consolidando y potenciando los grupos de investigación de la Universidad, a la vez que generamos una mayor preocupación y orientación de nuestros alumnos hacia temas del desarrollo.

CONVOCATORIAS

Modalidad 1. ESTUDIANTES

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE BECAS Y AYUDAS DEL IV PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO PARA ALUMNOS DE LA UCLM-CURSO ACADÉMICO 2008/2009.

Objetivo: El objetivo básico del Programa es estimular el interés de los estudiantes en los temas de cooperación al desarrollo, para lo cual la UCLM financiará sus viajes y estancias en los diferentes proyectos y países.

Tipos de acciones: Proyectos fin de carrera, tesinas de licenciatura y trabajo de suficiencia investigadora, prácticas y proyectos de colaboración con ONGD.

Destinatarios: Podrán presentarse a esta convocatoria los estudiantes matriculados en los últimos cursos de diplomaturas o licenciaturas, titulados y alumnos de tercer ciclo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Plazo y Lugar de presentación: Las solicitudes se dirigirán a la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real), antes del **17 de abril de 2009**.

Información: Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha
C/Altagracia, 50 • 13071 - Ciudad Real •
Tfno: 926 29 54 02
fundacion@uclm.es
www.uclm.es/fundacion

Modalidad 2. PDI Y PAS

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA REALIZAR ACCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO POR MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL CURSO 2008/2009.

Objetivo: Concesión de ayudas a PDI y PAS de la Universidad de Castilla-La Mancha para impulsar diferentes iniciativas de intervención, formación e investigación en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Tipos de acciones:

- Proyectos de investigación y doctorados relacionados con temas de cooperación al desarrollo (salud e interculturalidad, seguridad alimentaria, derechos humanos, infancia y juventud, grupos vulnerables, género y desarrollo, apoyo a comunidades indígenas, desarrollo rural, infraestructura social, etc.)

- Actividades de formación, educación para el desarrollo, participación en congresos y reuniones internacionales relacionadas con los temas de cooperación al desarrollo.

- Asistencia técnica y/o participación en proyectos de intervención con organizaciones locales, ONG de Castilla-La Mancha y organismos internacionales.

- Publicaciones relacionadas con la cooperación al desarrollo

- Proyectos propios de la UCLM con centros de educación superior de países en vías de desarrollo.

Destinatarios: (PDI) y (PAS).

Plazo y lugar de presentación: Las solicitudes se dirigirán a la Delegación del Rector para Relaciones Internacionales y de Cooperación de la UCLM (C/Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real) antes del **17 de abril de 2009**.

Información: Delegación del Rector para Relaciones Internacionales y Cooperación de la UCLM C/Altagracia, 50 • 13071 - Ciudad Real • Tfno: 926 29 53 00 (ext. 6383)
AnaJ.Alcobendas@uclm.es
www.uclm.es/ori

Modalidad 3. ONGD

II CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA PARA ONGD 2009

Objetivo: El objeto de la presente convocatoria es regular la concesión de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo que contribuyan a mejorar tanto las condiciones de vida, como la formación de las poblaciones de los países con menor nivel de desarrollo humano.

Destinatarios: Podrán participar en esta convocatoria las ONGD dedicadas a la cooperación al desarrollo, que tengan personalidad jurídica acreditada en Castilla-La Mancha.

Tipo de acciones: Acciones orientadas a la cooperación con instituciones y organizaciones españolas que desarrollen su labor en países de menor nivel de desarrollo, así como a la promoción y el desarrollo de personas y comunidades de los colectivos más desfavorecidos.

Plazo y lugar de presentación: Las solicitudes irán dirigidas a la atención del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real), en el plazo máximo de **20 días naturales a partir de la publicación en el DOCM**.

Información: Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha.
C/Altagracia, 50 • 13071 - Ciudad Real •
Tfno: 926 29 54 02
fundacion@uclm.es
www.uclm.es/fundacion